ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA TÈCNICA DE DESARROLLO TERRITORIAL ATEDETER S.A.

CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2020

En Guayaquil, al tres de Febrero del año dos mil veinte, a las nueve horas 30 minutos, se reúnen en el domicilio de la Empresa, ubicado en Franco Dávila 105 y Coronel, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Soc. Leonardo García Franco; y como Secretario el Gerente General, señor Soc. Gabriel Castro Ramírez. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas:

1) El señor Leonardo García Franco propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 400) cada una de ellas;
2) El señor Gabriel Castro Ramírez propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US$ 400).

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US $800,00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

PUNTO CUATRO.- SITUACION ECONOMICA DEL AÑO 2019.

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el ***punto uno*** del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al estado de Situación Financiera y Estado del

Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto dos*** del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario, Ing. David Fernando Vásquez Garcia correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

A continuación, se procede a tratar el ***punto tres*** del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Soc. Gabriel Castro, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO...**

A continuación se procede a tratar el ***punto cuatro*** del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta indica que la Empresa se constituyó en Enero del 2019, y que no tuvo actividad operativa debido a las condiciones a nivel de País que no fueron favorables.

CUARTO.- SITUACION ECONOMICA DEL AÑO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Certifican la presente Acta.

Sr. Soc. Leonardo García Franco
Presidente de la Junta

Sr. Soc. Gabriel Castro Ramírez
Gerente General– Secretario de La Junta

Sr. Soc. Leonardo García Franco
Accionista

Sr. Soc. Gabriel Castro Ramírez
Accionista